

## Los Cuerpos Académicos: Una estrategia para fortalecer la planta docente de las Universidades Públicas.



Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra

Sin educación no hay nación con porvenir. La educación universitaria laica, de libertad, de cuestionamiento y disenso, se torna esencial y estratégica para el desarrollo de un país y un estado equitativo y con destino. Es por ello, que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en su Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012, considera dentro del Eje Rector de Calidad, la integración de **grupos de investigación** que generen y apliquen conocimientos que permitan comprender problemáticas sociales propias de nuestra región y de nuestro país.

Los Cuerpos Académicos constituyen uno de estos grupos de investigación, que comparten una o varias líneas de generación y aplicación del conocimiento, conformado por **profesores-investigadores de tiempo completo**, quienes tienen un papel central en la conducción y operación de la Universidad. La formación, desarrollo y consolidación de estos cuerpos, al igual que la Secretaría de Educación Pública [SEP], las autoridades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la hemos considerado como un medio estratégico para la mejora continua de la educación superior del país y por ende de nuestra Universidad.

¿Porqué considerarlos como medio estratégico? Los retos que la globalización y los avances científicos generan, obliga a los profesores-investigadores universitarios a colaborar conjuntamente y no funcionar como individuos aislados para realizar las funciones sustantivas de la Universidad: La docencia, la investigación y la difusión. La función de un cuerpo académico está suscrita a estas tres funciones: a) la generación y aplicación del conocimiento a través de la investigación cuyos resultados impactan en la sociedad y en las organizaciones, b) la experiencia en docencia y formación de recursos humanos; y c) la difusión de los resultados a través de productos académicos reconocidos por su buena calidad, tales como: Libros o capítulos de libros, artículos indexados y arbitrados, así como, memorias arbitradas en congresos nacionales e internacionales.

---

<sup>1</sup>Coordinadora de Investigación y Posgrado de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

---

La importancia de fomentar estos grupos colegiados radica, principalmente, en que los profesores busquen ayudarse unos a otros en los problemas del salón de clases y el plan de sus actividades académicas, en alimentar una ética de trabajo cooperativo que fomente la capacidad institucional para generar o aplicar el conocimiento, así como, en impulsar la superación académica de cada uno de sus miembros. Por tal motivo, su desarrollo y consolidación son condicionados por la SEP, en las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado [PROMEP], a mostrar evidencias de este trabajo colaborativo y de la habilitación de los profesores de tiempo completo que lo conforman.

Para el PROMEP la consolidación de los Cuerpos Académicos, además de demostrar el trabajo colaborativo, como se señaló anteriormente, está sujeta a que más del 50 por ciento de los profesores que integran cada uno de los cuerpos académicos de las universidades públicas estatales, tengan la máxima habilitación (Doctorado) y que la mayoría de ellos cuente con el perfil deseable. Estas particulares señaladas por el PROMEP para reconocer la consolidación de estos Cuerpos Académicos, están estrechamente relacionadas con la calidad académica; porque a medida que los profesores se actualicen y habiliten en la generación y aplicación del conocimiento podrán formar egresados capacitados para resolver adecuadamente los problemas que se les presenten en los diferentes espacios de trabajo a los que se incorporen.

Por la importancia en la habilitación y generación y aplicación del conocimiento que estos grupos representan a través de un trabajo colegiado y solidario, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en aras de fortalecer este trabajo colaborativo, por medio de sus autoridades, ha implementado las siguientes acciones para tal fin como: a) equilibrar dentro de la carga académica de los profesores que realizan investigación, docencia, extensión y las funciones de investigación; b) otorgar recursos económicos para los insumos que requiere la investigación, la difusión y publicación de sus resultados y; c) apoyar con descarga académica parcial o total a los interesados en realizar estudios doctorales.

La División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA), de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, hasta el día de hoy, cuenta con Cinco Cuerpos Académicos registrados ante el PROMEP en etapa de formación:

---

Investigaciones Estratégicas Regionales organizado en 2002, Estudios Organizacionales y Administración y Gestión Educativa establecidos en 2005, Economía y Gestión de las Organizaciones y Género y Desarrollo Local recién constituidos en 2008. Estos cuerpos académicos agrupan a 38 profesores de tiempo completo que cultivan 14 líneas de generación y aplicación del conocimiento de las áreas económico-administrativas.

Las particularidades señaladas por el PROMEP para la consolidación de los Cuerpos Académicos están siendo consideradas, por la comunidad académica de la DACEA-UJAT, no como obstáculo, sino como retos a superar. Es por ello, que los profesores que integran estos Cuerpos Académicos y algunos más motivados por lograr la mayor habilitación, se encuentran inscritos en programas doctorales que se imparten en nuestro estado, en México y en el extranjero.

Además, haber comprendido la importancia que tiene el trabajo colaborativo para el desarrollo personal y grupal, los profesores que conformamos estos grupos colegiados, estamos convencidos que cambiar el trabajo individualista por un trabajo solidario y cooperativo imprimirá en nuestras acciones y desempeño el anhelo de engrandecer a nuestra Universidad. Hasta hoy, el trabajo de colaboración y cooperación ha permitido la participación de los Cuerpos Académicos de la DACEA-UJAT en redes de investigación y redes académicas nacionales e internacionales, destacándose entre ellas: La Red de Energías Alternativas, Desastre y la Red de Posgrados formadas por grupos multidisciplinarios de investigadores estatales, nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

Cabe señalar, que los integrantes de los Cuerpos Académicos de la DACEA-UJAT estamos convencidos de formar grupos de investigación a los que nos une la pasión por el conocimiento y la voluntad por ampliarlos y difundirlos. Además estamos comprometidos en formar profesionales altamente calificados que se integren al campo laboral y sean capaces de influir de manera eficaz en el desarrollo social de Tabasco. Es decir, formamos grupos que a través del trabajo colegiado y la solidaridad de sus integrantes, además de los deseos de superación académica, estamos comprometidos en contribuir a que nuestra Universidad Juárez Autónoma de Tabasco logre las características, estándares e indicadores establecidos por organismos nacionales e internacionales que la acrediten y certifiquen como una de las mejores 10 universidades del país. Además deseamos, principalmente, que nuestra universidad sea reconocida como una Universidad de Calidad por la sociedad tabasqueña.